

MENDOZA, **18 de diciembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 44085/24 caratulado: "*GUERRA, Elisabeth S/ JORNADAS INTERNACIONALES EN DIRECCIÓN CORAL 2025- Creando puentes con la música coral*".

CONSIDERANDO:

Que las **Jornadas Internacionales de Dirección Coral 2025** es un espacio de encuentro, aprendizaje e intercambio destinado a directores/as de coro, docentes, estudiantes, compositores/as y gestores/as culturales involucrados en la actividad coral.

Que este evento está organizado por: la Asociación de Directores de Coros de la República Argentina (ADICORA), la International Federation Choral Music (IFCM). Y cuentan con el reconocimiento de la subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, dado que ha incorporado el evento al calendario de Vendimia y habilita los espacios para la realización de los conciertos.

Que el lema *Creando Puentes con la Música Coral* refleja el propósito de integrar perspectivas diversas, fortaleciendo vínculos entre profesionales nacionales e internacionales, promoviendo la reflexión y la profesionalización de la dirección coral como disciplina artística, pedagógica y social.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de la Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Que la presente actividad encuadra con lo dispuesto por Ord. N° 11/13-C.D.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y con lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 10 de diciembre de 2024,

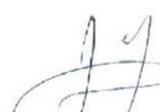
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de las **Jornadas Internacionales de Dirección Coral 2025- Creando Puentes con la Música Coral**", organizadas por Asociación de Directores de Coros de la República Argentina (ADICORA), la International Federation Choral Music (IFCM) y la Cátedra de Dirección Coral de las Carreras Musicales y que se llevarán a cabo entre los días VEINTIOCHO (28) de febrero y el TRES (3) de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 326**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
Lic. Antonela Jaque  
Secretaría de Extensión y  
Articulación Social FAD

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA	X	TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA	X	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO			

### 2. Nombre de la actividad:

JORNADAS INTERNACIONALES EN DIRECCIÓN CORAL 2025- Creando puentes con la música coral

### 3. Organizadores o responsables:

ADICORA (Asociación de Directores de Coro de la República Argentina)  
IFCM International Federation Choral Music  
Carreras Musicales- Cátedra de Dirección Coral

### Alumnos colaboradores

Estudiantes de la Lic. en Dirección Coral: Mariana Lorena LEDDA VICENTE, Marina FAGGIAN, Almendra Elalaith MUÑOZ FAUNDEZ, Kelly Ines LARREA ALVARADO, Guadalupe del Pilar RIZZI y Samael Valentino LANDETA ALVARADO.

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad:

Prof. Elisabeth Beatriz GUERRA  
Prof. Liliana Ester SÁNCHEZ  
Prof. Víctor Daniel ARMENDÁRIZ  
Lic. Jerónimo MACHÍN

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	28	02	2025
----------	----	----	------

FINALIZA	03	03	2025
----------	----	----	------

### 6. Horario

Horas reloj (presenciales)	35	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio Carreras Musicales FAD  
Sala Elina Alba – Cultura Mendoza - (Concierto)  
Museo Carlos Alonso – Cultura Mendoza – (Concierto)  
Centro Patrimonial y Artístico Cristóforo Colombo – Cultura Mendoza (Concierto)

### Gestión del mismo a cargo de:

Organizadores:  
ADICORA (Asociación de Directores de Coro de la República Argentina)  
Dirección Carreras Musicales- Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	X
DOCENTES	activos	X	Oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	X
OTRO (especificar)	activos	X	Oyentes	X

### 9. Cupo:

Mínimo		Máximo	
--------	--	--------	--

### Resol. N° 326

## Anexo Único – Hoja 2

### 10. Arancel: (indicar los montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	Sin costo	Sin costo
GRADUADOS		
DOCENTES	Sin costo	Sin costo
PÚBLICO EN GENERAL	costos a cargo de ADICORA*	costos a cargo de ADICORA*

\*ADICORA cobra inscripción para asistir a todas las actividades de las Jornadas.

Los/as estudiantes y docentes de la FAD que se inscriban a estas Jornadas están exentos de estos aranceles y participación plena en todas las actividades.

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord. N° 6/15-CDFAD)

### 11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA		
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)		

### 12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

### 13. Recursos técnicos requeridos:

Espacio: Edificio de Carreras Musicales. Hall, Aulas y Patios internos.  
 Proyector 3 (TRES)  
 Equipo de audio: 3 (TRES)  
 Sala con piano para la Master clase  
 Aulas con piano para talleres simultáneos.  
 Aulas (con proyector y equipo de audio) para las conferencias simultáneas.

### 14. CERTIFICACIÓN: asistencia y/o aprobación

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

### 15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

### 16. Otras necesidades o consideraciones:

Descripción de la actividad:

Las Jornadas Internacionales de Dirección Coral 2025 son un espacio de encuentro, aprendizaje e intercambio destinado a directores/as de coro, docentes, estudiantes, compositores/as y gestores/as culturales involucrados en la actividad coral. Este evento, organizado por la ADICORA (Asociación de Directores de Coros de la República Argentina), la IFCM (International Federation Choral Music) se llevará a cabo en la Provincia de Mendoza, del 28 de febrero al 3 de marzo de 2025.

El lema Creando Puentes con la Música Coral refleja el propósito de integrar perspectivas diversas, fortaleciendo vínculos entre profesionales nacionales e internacionales, promoviendo la reflexión y la profesionalización de la dirección coral como disciplina artística, pedagógica y social.

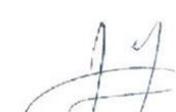
Participaciones confirmadas:

- De España, Josep Prats en Clases magistrales de Dirección Coral.
- De Argentina: Coro de Niños y Jóvenes Universidad Nacional San Juan, dirigido por Jorge Fuentes.
- De Ecuador: Coro femenino Cantahuarmi dirigido por Fernando Gil Estrada
- De Suecia: Lillakören (coro) dirigido por Pelle Olofson. [www.lillakoren.se](http://www.lillakoren.se)

Las Jornadas Internacionales de Dirección Coral 2025 representan un hito en la promoción de la música coral como herramienta pedagógica, de desarrollo cultural y social, consolidando su impacto transformador en el ámbito educativo, artístico y profesional.

Se adjunta el proyecto completo con fundamentación, objetivos, impacto esperado, líneas de acción y destinatarios.

## RESOLUCIÓN N° 326

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 Lic. Antonela Jaque  
 Secretaria de Extensión y  
 Articulación Social FAD

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO